Buenos Aires, 2 de julio de 2018.

Sr. Decano

Dr. Juan Carlos Reboreda

Sres/as. Miembros CD

FCEN-UBA

De nuestra mayor consideración

Por medio de la presente, solicitamos al CD de esta Facultad el otorgamiento de dos cargos de Auxiliares docentes Dedicación Parcial para paliar la situación crítica de dos áreas de docencia que consideramos de interés, tanto para los profesorados como de la comunidad docente en general de la FCEN.

 A continuación exponemos los motivos de esta solicitud.

Desde hace unos años ha aumentado la demanda de los y las docentes de los Dptos. de la Facultad respecto de la necesidad de reflexionar acerca de la enseñanza en las materias de grado. Estas demandas se han venido cubriendo muy parcialmente con cursos que los y las docentes de los Profesorados ofrecen:

Para los talleristas de las semanas de las ciencias,

Para divulgadores/as,

En cursos de elementos de didáctica en ocasión de los proyectos UBATIC,

Como asesoramiento a materias que lo requieren, entre otros

Y, recientemente, con la colaboración del espacio de docentes nóveles que ofrece la Licenciada Ana Carolina Ferreyra, que se ha extendido al asesoramiento de docentes del Departamento de EGE de la FCEN.

En los últimos años se hizo cada vez más evidente que no existen en la facultad espacios donde los/as docentes puedan reflexionar sobre los problemas de docencia. También vemos reflejado en las EADIS, a través de los comentarios de los alumnos, la necesidad de que las materias renueven sus propuestas y estrategias de enseñanza.

En este mismo sentido, consideramos que se requieren cargos docentes, al menos de auxiliares, para acompañar estos procesos de innovación didáctica. La Lic. Ferreyra viene llevando adelante su asesoramiento pedagógico apoyada con un cargo docente auxiliar interino y de dedicación parcial, equiparado, financiado hasta el 31 de julio del corriente año con dinero disponible de un cargo que entra en consideración de la Comisión *ad-hoc* por fallecimiento de su titular. Es así que el 1 de agosto, la Comisión de Carrera de los Profesorados (CCP) no cuenta con más cargos disponibles ni recursos para seguir financiándolo.

Esta situación es similar a lo que ocurre con dos materias: Didáctica General y Problemática educativa. Cada una de estas materias se dicta con el mismo equipo docente en dos turnos en cada cuatrimestre. Ambas materias tienen un número muy grande de alumnos (aproximadamente 60-70 por cuatrimestre, en cada uno de los dos turnos, ambos cuatrimestres) y la distribución docente es la siguiente:

Turno 1. Una profesora, una Jefa de TP, una ayudante de primera DP

Turno 2. Un profesor, un Jefe de TP.

En este momento, se financia un cargo de auxiliar simple para el Turno 2 de la misma manera que el cargo de la Lic. Ferreyra, el cual finaliza del 1 de agosto del corriente año.

De manera similar también se financian otros dos cargos de Ayudante de primera simple de docentes que se desempeñan en las didácticas específicas, de forma tal que todos estos cargos dejarán de tener financiación cuando el cargo de Profesor adjunto de dedicación exclusiva sea puesto a consideración de la comisión *ad-hoc*.

Por todo lo expuesto, solicitamos al CD de la FCEN considere revisar la situación de la distribución de cargos de auxiliares, ya que en el caso de los Profesorados es, en este momento, crítica, lo cual redunda en una merma de la atención a los y las estudiantes, en relación con los propósitos de una formación científica de calidad.

Este pedido cuenta con el aval de la CCP. Se adjunta la carta de solicitud de la Profesora Sandra Ziegler y el Profesor Javier Simon, que da cuenta de la demanda del cargo de un docente auxiliar para las materias Didáctica General y Problemática Educativa.

Sin otro particular, esperando que el CD de la Facultad considere la posibilidad de destinar dos nuevos cargos de Auxiliar con DP a tareas docentes en los Profesorados, saludamos muy atentamente.

Este pedido cuenta con el aval por unanimidad de la Comisión de Carrera de los Profesorados de la FCEN.